

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2012

RES. H. N° 1932-12

EXPTE. N° 5136-12

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Historia, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de la Escuela de Historia, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, la Escuela de Historia cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 677/12, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del día 06-11-12)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Historia, en la asignatura que se indica a continuación:

♦ **DIDÁCTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DOCENTE**

♦ **UN (1) CARGO**

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTICULO N° 3.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día 12 al 16 de Noviembre de 2012

INCRIPCIONES: días 21 al 23 de Noviembre de 2012

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 04-12-12 a horas 15:00

**ARTICULO N° 4.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1932-12

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5°.-** Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: DIDÁCTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DOCENTE**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: MARÍA ELINA TEJERINA MARÍA ESTER RÍOS KARINA CARRIZO	Suplentes: LILIANA HURTADO ALEJANDRO MANENTI MERCEDES QUIÑONEZ
---	--

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: RUBEN CORREA	Suplente: GUSTAVO PARRÓN
-----------------------	--------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: FEDERICO NÚÑEZ BURGOS	Suplente: EMMA RASPI
--------------------------------	----------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**


Titular: IVANA CARRAZANA	Suplente: NELSON AGUILAR
--------------------------	--------------------------

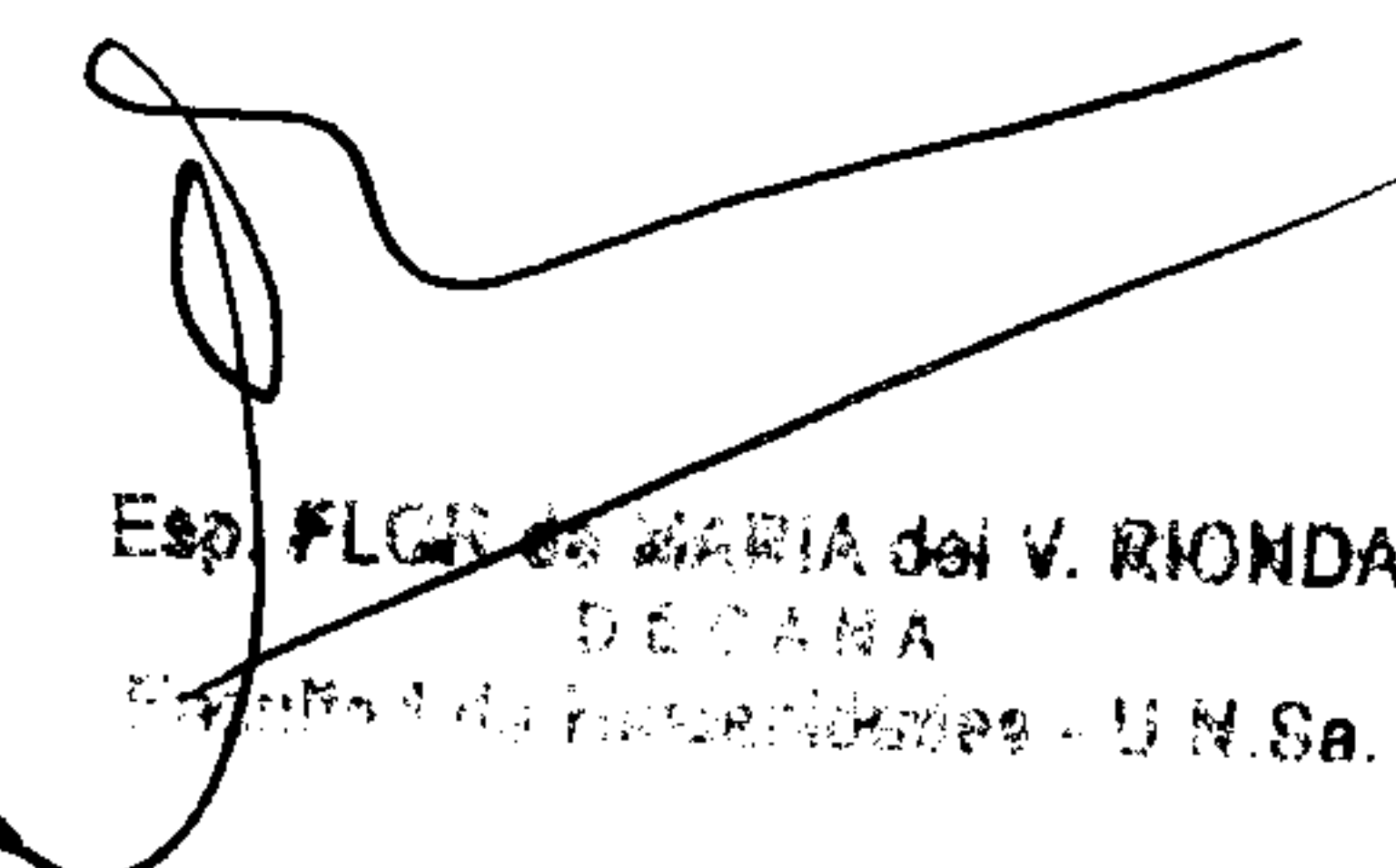
**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: FRANCISCO LÁVAQUE	Suplente: JULIO CORRALES
----------------------------	--------------------------

**ARTICULO 6°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Historia, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL  
280-12

  
**Dra. ROSSANA E. LEDESMA**  
 Secretaria Administrativa  
 Facultad de Humanidades - UNSa

  
**Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA**  
 DECANO  
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.